

## INFORME DE GERENCIA

Señores  
**ACCIONISTAS DE IMPORTADORA ELECTRO COMPUCAYAMBE CIA. LTDA.**  
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía **IMPORTADORA ELECTRO COMPUCAYAMBE CIA. LTDA**, expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2011; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía no ha sido estable de acuerdo a los resultados obtenidos;
2. Las metas y objetivos previstos no se han llevado a cabo, con perjuicio de lo cual se busca el cierre de la compañía;
3. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2011 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una pérdida de 21,402.65 USD.
4. Recomiendo a la Junta General ejecutar los trámites correspondientes para el cierre de la Compañía ya que no se ha dado cumplimiento de los objetivos en el ejercicio económico.
5. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de contabilidad, tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,

  
**EDGAR DÍAZ**  
Gerente General

